

	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP				CODIGO: S-002 Versión: 2.01 Fecha: 05/01/2018			
Dependencia:	SECRETARIA DE SALUD				Fecha:	17/12/2025		
ACTO ADMINISTRATIVO								
DATOS DEL CONTRATO	Valor Contrato:	\$43,200,000.00		Valor a Pagar:	\$4,800,000.00			
	Número:	664	Fec. Suscripción:	Mar 18 2025	Fecha de iniciación:	Mar 18 2025		
	N° CDP:	61	Fecha:	Ene 21 2025	Fecha de terminación:	Dic 17 2025		
	N° RP:	1409	Fecha:	Mar 18 2025	Duración:	Meses 9 Días 0		
	Rubro Presupuestal:	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANI			Periodo a pagar:	Nov 18 2025 - Dic 17 2025		
	Requiere Informe:	SI	Entregó Informe:	SI	Suspensión No.:	En tiempo:	Prorroga No.:	En tiempo:
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión, fortalecer las acciones y actividades contempladas en el proyecto de Fortalecimiento de la Autoridad sanitaria para la gestión en salud pública en el departamento de Bolívar							
FORMA DE PAGO:	El valor total estimado del contrato es la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (43.200.000,00) M/CTE; los cuales serán cancelados por EL DEPARTAMENTO, en calidad de honorarios y será el único emolumento por los servicios prestados; EL DEPARTAMENTO realizará el pago del valor del contrato en cuotas parciales mensuales de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (4.800.000,00) M/CTE) que se tramitarán mes vencido contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución. El contratista deberá presentar: informe de actividades, recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y acreditar el cumplimiento de las obligaciones según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 sobre el pago de las obligaciones de seguridad social Integral (Salud, Pensión y ARL), además de ello el cargue de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y la aprobación de la misma por parte del supervisor. PARÁGRAFO: El contratista podrá recibir recursos por concepto de gastos de viaje y tiquetes aéreos, para que se traslade fuera de la ciudad en cumplimiento de actividades específicas relacionadas con el objeto contractual y debidamente autorizadas, previa solicitud del supervisor del contrato. Para efectos del reconocimiento y pago de los tiquetes aéreos y gastos de viaje, se tomará el valor mensual del contrato como base de liquidación de los mismos, de acuerdo con la escala vigente aplicable a la Gobernación de Bolívar y factura (cuando aplique).							
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA								
Nombre:	CARLOS ARTURO CESPEDES MEISEL							
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula	X	Nit.	Número:	1140835671	DV.	
Dirección:	CL 96 49 D 50 brr el poblado							
Número de Teléfono:	3013705124		FAX:	CEL.		3004755677		
Clase y número de cuenta:	Corriente:	Ahorros:	X	Número:	48320003850	Banco:	BANCOLOMBIA	
ASPECTOS TRIBUTARIOS	Marque con "X"	Persona Natural:	X	Persona Jurídica:	Regimen: NO RESPONSABLE DE IVA			
		Gran Contribuyente:		Autoretenedor:				
		He verificado de esta información frente al RUT:			SI:	x	NO:	
INFORME DEL SUPERVISOR								
AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD	El contratista presentó el informe correspondiente:			SI:	X	NO:	# de folios:	
	El informe cumple con lo estipulado en el contrato:			SI	Se remitió al Grupo de contratación o Talento Humano:	SI	Fecha:	
							Dic 17 2025	
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	Persona Natural:							
	Aportes a Salud			Aportes a Pensión				
	Valor pagado	\$240,000.00	Periodo	NOVIEMBRE	Valor pagado	\$307,200.00	Periodo	NOVIEMBRE
	Comprobante de pago Número:	9495552901			Comprobante de pago Número:	9495552901		
	Fecha de pago:	Dic 12 2025			Fecha de pago:	Dic 12 2025		
	Aportes a ARL			NOTA:				
	Valor pagado	\$10,100.00	Periodo	NOVIEMBRE	.			
	Comprobante de pago Número:	9495552901						
	Fecha de pago:	Dic 12 2025						
Persona Jurídica:								
SOLICITUD DE PAGO	Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en le contrato, que el contratista cumplió con lospagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejadoscon los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.							
APLICACION RETENCION	Manifiesto y declaro bajo gravedad de juramento que: Para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales bajo ciertas circunstancias, "Que NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un término superior a 90 días continuos o discontinuos".							

Anexos: Copia de aporte de pensión SI Copia de aporte de salud SI Cuenta de Cobro SI

FIRMA CONTRATISTA: 8B7A0706-1D54-40B4-80FD-1C942CAA3628

NOMBRE CONTRATISTA: CARLOS ARTURO CESPEDES MEISEL

C.C.: 1140835671



FIRMA SUPERVISOR F977F9E7-EAB8-4C87-AFD2-EE3E378B8F52

NOMBRE SUPERVISOR: RAMIRO ALFONSO PEREIRA LENTINO

CARGO: P. U - LIDER PROGRAMA TB - HANSEN DE LA DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, Dic 17 2025

SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Nov 18 2025 - Dic 17 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: CARLOS ARTURO CESPEDES MEISEL

Identificación: 1140835671

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	Número:	664	Fec. Suscripción:	Mar 18 2025	Fecha de iniciación:	Mar 18 2025
	Duración:		Meses: 9	Días: 0	Fecha de terminación:	Dic 17 2025

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión, fortalecer las acciones y actividades contempladas en el proyecto de Fortalecimiento de la Autoridad sanitaria para la gestión en salud pública en el departamento de Bolívar

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Asistir técnicamente a las Direcciones locales de salud, Empresas del Estado y otras dependencias relacionadas con la ejecución financiera de la subcuenta de salud pública colectiva y su reporte oportuno, de los municipios asignados por el líder del programa en el aspecto financiero y administrativo
2. Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente en relación a los contratos del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) y procesos de Gestión de Salud pública Municipales
3. Realizar seguimiento mensual a las Empresas Sociales del Estado municipales de la ejecución del PIC.
4. Realizar seguimiento mensual a las direcciones locales de salud de los municipios asignados de la ejecución de las actividades y ejecución financiera de los procesos de gestión de la salud pública.
5. Realizar seguimiento, monitoreo y evaluación trimestral a los Planes de Acción en Salud de los municipios asignados en las plantillas del PAS, matrices de gestión y reporte oportuno al CHIP.
6. Presentar un informe mensual y cada trimestre donde se evidencie la ejecución financiera de cada acción establecida en el PAS, presentación de avances y ejecución a través de gráficos estadísticos.
7. Apoyar a los procesos de desarrollo de capacidades y otras actividades dirigidas a los actores del SGSSS de los municipios del Departamento.
8. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Realicé las siguientes actividades: de esta obligación:

Presenté al inicio del período, el cronograma firmado con el plan de trabajo a desarrollar concertado previamente con el Coordinador del programa –

Durante el período de trabajo asignado, se llevó a cabo un conjunto de actividades enfocadas en el fortalecimiento de las estrategias de prevención en salud pública,

Participo en la reunión virtual cove departamental
Donde presentaron los eventos de interés de salud publica dando las incidencias de cada uno de estos eventos

Realicé las siguientes actividades: de esta obligación:

Se realizó apoyo los procesos de desarrollo de capacidades. Se capacitó a las Entidades Territoriales de Salud para el fortalecimiento en la normatividad vigente contenida en la Resolución 518 del 2015 y Resolución 3280 del 2018 y su aplicación

Inducción, socialización de obligaciones contractuales y actualización de normativas vigentes con relación a los procesos de gestión en salud pública como:

- Resolución 0518 de 2015
- Resolución 2626 de 2019
- Resolución 3280 de 2028
- resolución 2788 de 2022
- Resolución 2367 del 2023 que modifica la resolución 1035 del 2022
- Resolución 295 de 2023
- Resolución 100 de 2024
- Resolución 768 de 2018
- Decreto 064 de 2020

Ajuste del aplicativo diagnóstico del proceso de gestión en salud publica acciones individuales con énfasis en detección temprana y protección específica al igual que el proceso de aseguramiento, quedando así.

Categoría: I.1 La DLS determina las necesidades de atenciones individuales relacionadas con promoción de la salud, detección temprana, protección específica y atención de enfermedades de interés en SP y las modalidades de prestación.



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE
CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, Dic 17 2025
SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Nov 18 2025 - Dic 17 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: CARLOS ARTURO CESPEDES MEISEL
Identificación: 1140835671

Aspecto a valorar: I.1.1. Identifica, procesa y analiza la información disponible que permite conocer las necesidades de las atenciones individuales relacionadas con promoción de la salud, detección temprana, protección específica y atención de enfermedades de interés en SP en los diferentes momentos del curso de vida.

I.1.2. La información, ha sido utilizada para la toma de decisiones en salud en el territorio.

I.1.3. Dispone de información que permita identificar la población pobre no asegurada (PPNA) y la caracteriza para determinar las necesidades de intervención en salud.

I.1.4. Define o adecua atenciones en salud considerando un enfoque diferencial en razón de etnia, género, discapacidad o aspecto geográfico.

Categoría: I.2. La DTS coordina y concierta el desarrollo del modelo de atención de servicios con los actores del territorio

Aspecto a valorar: I.2.1. Conocen las directrices que ha expedido el Ministerio de Salud y Protección Social para el territorio en relación a la prestación de servicios.

I.2.2. Conoce los modelos de atención de las EAPB adaptado a las necesidades del Territorio.

I.2.3. Conoce las competencias y obligaciones para la realización y control de las acciones de DT - PE y atención de EISP. Realiza seguimiento al cumplimiento de estas acciones, por parte de las IPS y EAPB.

Categoría: I. 3. La DTS determina la oferta de servicios y la capacidad instalada en el territorio para realizar las intervenciones de promoción de la salud, protección específica y detección temprana.

Aspecto a valorar: I. 3.1. Conoce la oferta de prestación de servicios y evalúa si se encuentra actualizada a través del REPS con énfasis en los servicios relacionados con las actividades de DT, PE y atención de las EISP necesarias en el municipio.

I.3.2. Tiene algún mecanismo para conocer el grado de utilización de los servicios de la red pública que ejecutan las actividades de DT, PE y atención de los EISP.

I.3.3. Tiene mecanismos o programas para fortalecer la prestación de servicios de DT; PE y atención de EISP de acuerdo a las necesidades del Territorio.

I.3.4. Se cuenta con estimaciones y/o metas para la prestación de atenciones de DT, PE y EISP por parte de las EAPB y de las ET en lo referente a la población pobre no asegurada.

Categoría: I.4. la DTS Organiza y coordina la Red de prestación de servicios.

Aspecto a valorar: I.4.1. Se conocen los documentos técnicos o análisis realizados por las aseguradoras con relación a la suficiencia de red para su población afiliada.

I.4.2. Existen mecanismos formales para la concertación de ajustes en la red de prestación de servicios con los actores del territorio.

8B7A0706-1D54-40B4-80FD-1C942CAA3628

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL
CONTRATISTA: CARLOS ARTURO CESPEDES
MEISEL
C. C. : 1140835671





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, Dic 17 2025
SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Nov 18 2025 - Dic 17 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: CARLOS ARTURO CESPEDES MEISEL
Identificación: 1140835671

I.4.3. Se han realizado ajustes a la oferta de servicios o capacidad instalada en las ESE del Territorio para que la oferta de atenciones de DT, PE, y atención de EISP se adecuen a las necesidades del territorio.

I.4.4. Se ha autorizado la prestación de servicios de DT, PE y atención de EISP del régimen subsidiado en el territorio con prestadores diferentes a las ESE y se ha realizado seguimiento a la prestación de servicios por dichos prestadores.

Categoría: I. 5. La DTS monitorea y evalúa la prestación de servicios individuales de DT, PE y atención de EISP por parte de la Red.

Aspecto a valorar: I. 5. .1 Existe un procedimiento para hacer seguimiento a las actividades de demanda inducida realizadas por las EAPB y la prestación de servicios de Promoción de la Salud detección temprana y protección específica.

I.5.2. Existe análisis y utilización de los indicadores e informes de cobertura y prestación de servicios de PE, DT y EISP; en el marco de la Resolución 4505/12 o de otras establecidas en la DTS.

Categoría: I.6. La DTS lidera y coordina las atenciones en salud, el sistema de referencia y contrarreferencia y los procesos de canalización.

Aspecto a valorar: I.6.1. Realiza monitoreo y evaluación al sistema de referencia y contrarreferencia de los prestadores de servicios del territorio en el marco de las redes de las EAPB, en cuanto a las atenciones de PS, DT, PE y atención de EIPS en los diferentes ciclos de vida.

I.6.2. Existen los procedimientos y contratación para realizar la atención a la población víctima del conflicto armado monitoreada y evaluada de conformidad con lo establecido en la Ley 1448 de 2011.

Categoría: I.7. La DLS monitorea y evalúa los resultados de las acciones de prestación del servicio DT y PE.

Aspecto a valorar: I .7.1. Realiza monitoreo, análisis y difusión de los resultados en salud de la información reportada por las EAPB e IPS en el marco de la Resolución 4505 de 2012, las RIAS y demás normativas relacionadas.

A.1.2. Identifica o focaliza la población que no se encuentra afiliada o suspendida en el régimen contributivo o por alguna otra novedad.

A.1.3. Cuenta con mecanismos o estrategias para la identificación del estado de afiliación de la población al sistema de salud y sus beneficiarios. Conoce usted como se realiza el proceso de Caracterización de la población afiliada y determinación del riesgo individual en salud.

A.1.4. La DLS tiene políticas para promover el proceso de aseguramiento de la población. ¿Participa la DLS en las asociaciones de usuarios, de qué manera?

A.1.5. Conoce usted el costo del aseguramiento de su población afiliada al régimen subsidiado. Esos recursos que llegan para financiar el aseguramiento, sabe usted a que cuenta la depositan. ¿Cuál es el porcentaje de aseguramiento de su Municipio?

A.1.6. Existe un proceso de afiliación al Régimen Subsidiado definido e implementado para la garantía de la libre escogencia.

8B7A0706-1D54-40B4-80FD-1C942CAA3628

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CARLOS ARTURO CESPEDES MEISEL
C. C. : 1140835671





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE
CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, Dic 17 2025
SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Nov 18 2025 - Dic 17 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	CARLOS ARTURO CESPEDES MEISEL		
Identificación:	1140835671		
		Categoría: A.2. La DLS monitorea y evalúa los resultados generados en el proceso de gestión del aseguramiento.	
		Aspecto a valorar: A.2.1. ¿Conoce usted alguna información de usuario que haya tenido problema de afiliación por selección adversa?	
		A.2.2. Se monitorea y evalúa el cumplimiento de los procesos de atención al usuario.	
		A.2.3. Analiza la capacidad de los servicios de la red de las EAPB para la efectiva prestación de los servicios.	
		CONCLUSIONES	
		Después de adquirir las capacidades necesarias a través de la actualización de las diferentes normativas que rigen los procesos de gestión en salud pública y ser aplicado al instrumento diagnóstico del proceso acciones individuales con énfasis en detección temprana y protección específica, este se utilizara en la medición de capacidades del equipo técnico de las direcciones locales de salud	
Final de las obligaciones contractuales.		Final de las actividades ejecutadas.	

8B7A0706-1D54-40B4-80FD-1C942CAA3628

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL
CONTRATISTA: CARLOS ARTURO CESPEDES
MEISEL
C. C. : 1140835671



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1140835671		CESPEDES MEISEL CARLOS ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cil 96 No 49 D - 50	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3196317	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	2001076894	9495552901	I	2025/12/17	2025/12/12	BANCOLOMBIA	0	\$557,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO			PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,920,000	\$307,200			\$1,920,000	\$240,000			\$0	\$0			\$1,920,000	\$10,100	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,920,000	\$307,200			\$1,920,000	\$240,000			\$0	\$0			\$1,920,000	\$10,100	\$0
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$1,920,000	\$307,200			\$1,920,000	\$240,000			\$0	\$0			\$1,920,000	\$10,100	\$0
1	CC 1140835671	CESPEDES CARLOS	25-14	30	\$1,920,000	\$307,200	EPS010	30	\$1,920,000	\$240,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,920,000	\$10,100	0
Total Afiliados(1)					\$1,920,000	\$307,200			\$1,920,000	\$240,000			\$0	\$0			\$1,920,000	\$10,100	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1140835671		CESPEDES MEISEL CARLOS ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 96 No 49 D - 50	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3196317	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-11	2025-11	2001076894	9495552901	I	2025/12/17	2025/12/12	BANCOLOMBIA	0	\$557,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$307,200	\$0	\$0	\$307,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$307,200	\$0	\$0	\$307,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,100	\$0	\$0	\$10,100	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,100	\$0	\$0	\$10,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$240,000	\$0	\$0	\$240,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$240,000	\$0	\$0	\$240,000	
TOTAL				1	\$557,300	\$0	\$0	\$557,300	

 GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	ACTA DE LEGALIZACIÓN DE PERÍODOS		CODIGO: Safe 001 Versión: 2.01 Fecha: 02/01/2018			
Dependencia:		SECRETARIA DE SALUD				
En Turbaco, a los Dieciocho (18) de Marzo de 2025, se reunieron CARLOS ARTURO CESPEDES MEISEL, identificado con CC No 1140835671, en su calidad de Contratista y RAMIRO ALFONSO PEREIRA LENTINO en su calidad de supervisor, con el fin de dar inicio al contrato N° 664 de 2025.						
DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL						
DATOS DEL CONTRATO	Número:	664	Fec. Suscripción:	Mar 18 2025	Fecha de iniciación:	Mar 18 2025
	N° CDP:	61	Fecha:	Ene 21 2025	Fecha de terminación:	Dic 17 2025
	Rubro Presupuestal:	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD				
	N° RP:	1409	Fecha:	Mar 18 2025	Duración: Meses	9
	Valor Contrato:	Cuarenta y tres millones doscientos mil pesos mcte(\$43,200,000.00)				Días
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión, fortalecer las acciones y actividades contempladas en el proyecto de Fortalecimiento de la Autoridad sanitaria para la gestión en salud pública en el departamento de Bolívar					
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	1. Asistir técnicamente a las Direcciones locales de salud, Empresas del Estado y otras dependencias relacionadas con la ejecución financiera de la subcuenta de salud pública colectiva y su reporte oportuno, de los municipios asignados por el líder del programa en el aspecto financiero y administrativo 2. Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente en relación a los contratos del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) y procesos de Gestión de Salud pública Municipales 3. Realizar seguimiento mensual a las Empresas Sociales del Estado municipales de la ejecución del PIC. 4. Realizar seguimiento mensual a las direcciones locales de salud de los municipios asignados de la ejecución de las actividades y ejecución financiera de los procesos de gestión de la salud pública. 5. Realizar seguimiento, monitoreo y evaluación trimestral a los Planes de Acción en Salud de los municipios asignados en las plantillas del PAS, matrices de gestión y reporte oportuno al CHIP. 6. Presentar un informe mensual y cada trimestre donde se evidencie la ejecución financiera de cada acción establecida en el PAS, presentación de avances y ejecución a través de gráficos estadísticos. 7. Apoyar a los procesos de desarrollo de capacidades y otras actividades dirigidas a los actores del SGSSS de los municipios del Departamento. 8. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato.					
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA						
Nombre:	CARLOS ARTURO CESPEDES MEISEL					
Identificación:	1140835671					
Dirección:	CL 96 49 D 50 brr el poblado					
Número de Teléfono:	3013705124		CEL	3004755677		
PERFIL DEL CONTRATISTA	UN (1) PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y/O ADMINISTRATIVAS CON EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA DE DOS (2) AÑOS EN PIC					

6C6501EE-FAE6-481F-BC2B-721B04A20096

FIRMA CONTRATISTA:

NOMBRE CONTRATISTA: CARLOS ARTURO CESPEDES MEISEL

C.C.: 1140835671



B123E2EA-662F-46F9-8653-D6EFD2097178

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: RAMIRO ALFONSO PEREIRA LENTINO

CARGO: P. U - LIDER PROGRAMA TB - HANSEN DE LA DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES



 GOBERNACIÓN de BOLÍVAR Secretaría de Salud GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR Oficina Asesora Jurídica	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION
	Código: SG-DATH- FIAC Versión: 1.0 Fecha: 2 de enero de 2015

Turbaco, Bolívar.

CONTRATISTA	CARLOS ARTURO CESPEDES MEISEL
FECHA DEL CONTRATO:	18 DE MARZO DE 2025
Nº DEL CONTRATO:	SS-664-2025
OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión, fortalecer las acciones y actividades contempladas en el proyecto de Fortalecimiento de la Autoridad sanitaria para la gestión en salud pública en el departamento de Bolívar
PLAZO:	Nueve (09) meses.
SUPERVISOR:	RAMIRO ALFONSO PEREIRA LENTINO

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre el **18 de noviembre al 17 de diciembre del 2025**, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas
1. Asistir técnicamente a las Direcciones locales de salud, Empresas del Estado y otras dependencias relacionadas con la ejecución financiera de la subcuenta de salud pública colectiva y su reporte oportuno, de los municipios asignados por el líder del programa en el aspecto financiero y administrativo 2. Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente en relación a los contratos del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) y procesos de Gestión de Salud pública Municipales 3. Realizar seguimiento mensual a las Empresas Sociales del Estado municipales de la ejecución del PIC. 4. Realizar seguimiento mensual a las direcciones locales de salud de los municipios asignados de la ejecución de las actividades y ejecución financiera de los procesos de gestión de la salud pública. 5. Realizar seguimiento, monitoreo y evaluación trimestral a los Planes de Acción en Salud de los municipios asignados en las plantillas del PAS, matrices de gestión y reporte oportuno al CHIP. 6. Presentar un informe mensual y cada trimestre donde se evidencie la ejecución financiera de cada acción establecida en el PAS, presentación de avances y ejecución a través de gráficos estadísticos. 7. Apoyar a los procesos de desarrollo de capacidades y otras actividades dirigidas a los actores del SGSSS de los municipios del Departamento. 8. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato	Realicé las siguientes actividades: de esta obligación: Presenté al inicio del período, el cronograma firmado con el plan de trabajo a desarrollar concertado previamente con el Coordinador del programa – Durante el período de trabajo asignado, se llevó a cabo un conjunto de actividades enfocadas en el fortalecimiento de las estrategias de prevención en salud pública, Participo en la reunión virtual cove departamental Donde presentaron los eventos de interés de salud publica dando las incidencias de cada uno de estos eventos Realicé las siguientes actividades: de esta obligación: Se realizó apoyo los procesos de desarrollo de capacidades. Se capacitó a las Entidades Territoriales de Salud para el fortalecimiento en la normatividad vigente contenida en la Resolución 518 del 2015 y Resolución 3280 del 2018 y su aplicación



Secretaría de Salud
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Oficina Asesora Jurídica

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE
CONTRATISTAS DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

Código: SG-DATH- FIAC
Versión: 1.0
Fecha: 2 de enero de 2015



Inducción, socialización de obligaciones contractuales y actualización de normativas vigentes con relación a los procesos de gestión en salud pública como:

- Resolución 0518 de 2015
- Resolución 2626 de 2019
- Resolución 3280 de 2028
- resolución 2788 de 2022
- Resolución 2367 del 2023 que modifica la resolución 1035 del 2022
- Resolución 295 de 2023
- Resolución 100 de 2024
- Resolucion 768 de2018
- Decreto 064 de 2020

Ajuste del aplicativo diagnóstico del proceso de gestión en salud publica acciones individuales con énfasis en detección temprana y protección específica al igual que el proceso de aseguramiento, quedando así.

Categoría: I.1 La DLS determina las necesidades de atenciones individuales relacionadas con promoción de la salud, detección temprana, protección específica y atención de enfermedades de interés en SP y las modalidades de prestación.

Aspecto a valorar: I.1.1. Identifica, procesa y analiza la información disponible que permite conocer las necesidades de las atenciones individuales relacionadas con promoción de la salud, detección



Secretaría de Salud
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Oficina Asesora Jurídica

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE
CONTRATISTAS DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION**

Código: SG-DATH- FIAC
Versión: 1.0
Fecha: 2 de enero de 2015

temprana, protección específica y atención de enfermedades de interés en SP en los diferentes momentos del curso de vida.

I.1.2. La información, ha sido utilizada para la toma de decisiones en salud en el territorio.

I.1.3. Dispone de información que permita identificar la población pobre no asegurada (PPNA) y la caracteriza para determinar las necesidades de intervención en salud.

I.1.4. Define o adecua atenciones en salud considerando un enfoque diferencial en razón de etnia, género, discapacidad o aspecto geográfico.

Categoría: I.2. La DTS coordina y concierta el desarrollo del modelo de atención de servicios con los actores del territorio

Aspecto a valorar: I.2.1. Conocen las directrices que ha expedido el Ministerio de Salud y Protección Social para el territorio en relación a la prestación de servicios.

I.2.2. Conoce los modelos de atención de las EAPB adaptado a las necesidades del Territorio.

I.2.3. Conoce las competencias y obligaciones para la realización y control de las acciones de DT - PE y atención de EISP. Realiza seguimiento al cumplimiento de estas acciones, por parte de las IPS y EAPB.

Categoría: I. 3. La DTS determina la oferta de servicios y la capacidad instalada en el territorio para realizar las intervenciones de promoción de la salud, protección específica y detección temprana.

Aspecto a valorar: I. 3.1. Conoce la oferta de prestación de servicios y evalúa si se encuentra actualizada a través del REPS con énfasis en los servicios relacionados con las actividades de DT, PE y atención de las EISP necesarias en el municipio.



Secretaría de Salud
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Oficina Asesora Jurídica

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE
CONTRATISTAS DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION**

Código: SG-DATH- FIAC
Versión: 1.0
Fecha: 2 de enero de 2015

I.3.2. Tiene algún mecanismo para conocer el grado de utilización de los servicios de la red pública que ejecutan las actividades de DT, PE y atención de los EISP.

I.3.3. Tiene mecanismos o programas para fortalecer la prestación de servicios de DT; PE y atención de EISP de acuerdo a las necesidades del Territorio.

I.3.4. Se cuenta con estimaciones y/o metas para la prestación de atenciones de DT, PE y EISP por parte de las EAPB y de las ET en lo referente a la población pobre no asegurada.

Categoría: I.4. la DTS Organiza y coordina la Red de prestación de servicios.

Aspecto a valorar: I.4.1. Se conocen los documentos técnicos o análisis realizados por las aseguradoras con relación a la suficiencia de red para su población afiliada.

I.4.2. Existen mecanismos formales para la concertación de ajustes en la red de prestación de servicios con los actores del territorio.

I.4.3. Se han realizado ajustes a la oferta de servicios o capacidad instalada en las ESE del Territorio para que la oferta de atenciones de DT, PE, y atención de EISP se adecuen a las necesidades del territorio.

I.4.4. Se ha autorizado la prestación de servicios de DT, PE y atención de EISP del régimen subsidiado en el territorio con prestadores diferentes a las ESE y se ha realizado seguimiento a la prestación de servicios por dichos prestadores.

Categoría: I. 5. La DTS monitorea y evalúa la prestación de servicios individuales de DT, PE y atención de EISP por parte de la Red.

Aspecto a valorar: I. 5 .1 Existe un procedimiento para hacer seguimiento a las actividades de demanda inducida



Secretaría de Salud
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Oficina Asesora Jurídica

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE
CONTRATISTAS DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION**

Código: SG-DATH- FIAC
Versión: 1.0
Fecha: 2 de enero de 2015

realizadas por las EAPB y la prestación de servicios de Promoción de la Salud detección temprana y protección específica.

I.5.2. Existe análisis y utilización de los indicadores e informes de cobertura y prestación de servicios de PE, DT y EISP; en el marco de la Resolución 4505/12 o de otras establecidas en la DTS.

Categoría: I.6. La DTS lidera y coordina las atenciones en salud, el sistema de referencia y contrarreferencia y los procesos de canalización.

Aspecto a valorar: I.6.1. Realiza monitoreo y evaluación al sistema de referencia y contrarreferencia de los prestadores de servicios del territorio en el marco de las redes de las EAPB, en cuanto a las atenciones de PS, DT, PE y atención de EIPS en los diferentes ciclos de vida.

I.6.2. Existen los procedimientos y contratación para realizar la atención a la población víctima del conflicto armado monitoreada y evaluada de conformidad con lo establecido en la Ley 1448 de 2011.

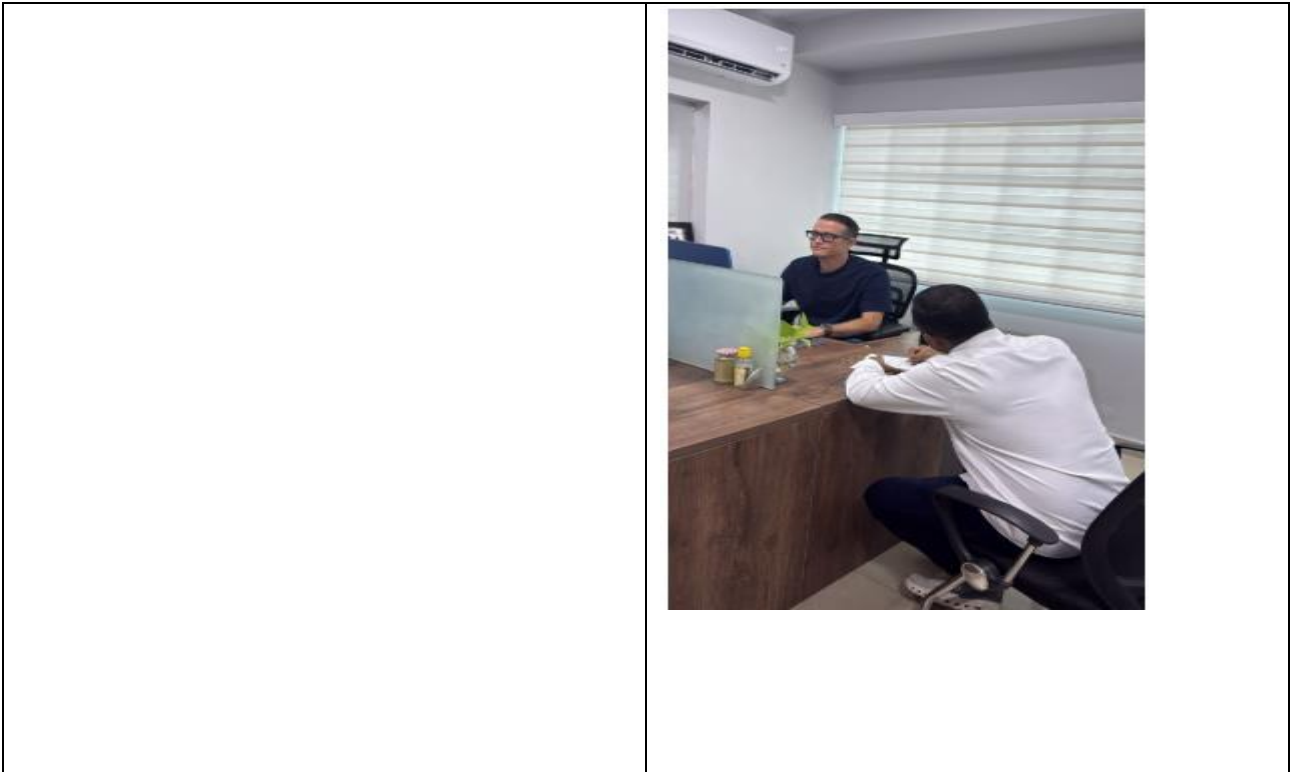
Categoría: I.7. La DLS monitorea y evalúa los resultados de las acciones de prestación del servicio DT y PE.

Aspecto a valorar: I .7.1. Realiza monitoreo, análisis y difusión de los resultados en salud de la información reportada por las EAPB e IPS en el marco de la Resolución 4505 de 2012, las RIAS y demás normativas relacionadas.

A.1.2. Identifica o focaliza la población que no se encuentra afiliada o suspendida en el régimen contributivo o por alguna otra novedad.

A.1.3. Cuenta con mecanismos o estrategias para la identificación del estado de afiliación de la población al sistema de salud y sus beneficiarios. Conoce usted como se realiza el proceso de Caracterización de la población afiliada y determinación del riesgo individual en

 GOBERNACIÓN de BOLÍVAR Secretaría de Salud GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR Oficina Asesora Jurídica	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION
	Código: SG-DATH- FIAC Versión: 1.0 Fecha: 2 de enero de 2015
	salud. A.1.4. La DLS tiene políticas para promover el proceso de aseguramiento de la población. ¿Participa la DLS en las asociaciones de usuarios, de qué manera? A.1.5. Conoce usted el costo del aseguramiento de su población afiliada al régimen subsidiado. Esos recursos que llegan para financiar el aseguramiento, sabe usted a que cuenta la depositan. ¿Cuál es el porcentaje de aseguramiento de su Municipio? A.1.6. Existe un proceso de afiliación al Régimen Subsidiado definido e implementado para la garantía de la libre escogencia. Categoría: A.2. La DLS monitorea y evalúa los resultados generados en el proceso de gestión del aseguramiento. Aspecto a valorar: A.2.1. ¿Conoce usted alguna información de usuario que haya tenido problema de afiliación por selección adversa? A.2.2. Se monitorea y evalúa el cumplimiento de los procesos de atención al usuario. A.2.3. Analiza la capacidad de los servicios de la red de las EAPB para la efectiva prestación de los servicios. CONCLUSIONES Después de adquirir las capacidades necesarias a través de la actualización de las diferentes normativas que rigen los procesos de gestión en salud pública y ser aplicado al instrumento diagnóstico del proceso acciones individuales con énfasis en detección temprana y protección específica, este se utilizara en la medición de capacidades del equipo técnico de las direcciones locales de salud



Cordialmente,

CARLOS ARTURO CESPEDES MEISEL
CC N° 1140835671



SECRETARÍA
de Salud

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA
SEDE MOMPOX.**



HISTORIA CLÍNICA DE URGENCIAS.FECHA: 22/04/2025 17:39

MC: Tengo dolor abdominal y vomito

EA: Paciente en mas culino con ANT hipotiroidismo sin tratamiento que ingresa en compañía de nieta (Iuz Dary López) quien refiere cuadro clínico de 1 semana de evolución asociado a emesis + deposiciones diarreas #6 dolor abdominal debilidad generalizada que limita deambular, asociado a pico febril, refiere síntomas respiratorios y disnea ocasional.

- Ecografía de pared abdominal: conclusión: Se explora la cavidad abdominal visualizándose signos de entesiosis hepática grado I Lito único móvil vesicular de 6mm sin signos de colecistitis Líquido libre laminar: subhepático e interasas en topografía de FID, se sugiere complementar con tomografía de abdomen.
- tomografía axial computada de abdomen; Vesícula biliar se observa con litiasis en su interior en número de dos con diámetro de 2 MM aproximadamente. Se observa derrame pleural derecho.

EVOLUCION CX GENERAL FECHA: 24/04/2024.

análisis: Paciente con colecistitis aguda en resolución, al examen físico encuentro paciente hemodinamicamente estable refiere mejoría evidente del cuadro clínico del ingreso, estudios de laboratorio con fosfatasa alcalina por encima de la normalidad y bilirrubina total ligeramente por encima a expensas de la directa que podría deberse a cuadro de colecistitis aguda, radiografía de tórax con ligero derrame pleural derecho que es secundario a cuadro vesicular inflamatorio, se decide continuar hospitalizado cumpliendo tratamiento.

plan de manejo: Hospitalizado - Ampicilina subbactam 3 GR IV cada 8.

EVOLUCION CX GENERAL FECHA: 26/04/2024.

Reporte de paracelínico: Fosfatasa Alcalina 564, Transaminasa Glutámico Piruvica-ALT 24, Transaminasa Glutámico Oxalacetica 69

análisis: Paciente con cólico biliar resuelto, asintomático en este momento, sin datos de patrón obstructivo biliar, sin datos de SIRS ni sepsis abdominal, con colelitiasis con colelitiasis subagudo por lo que se debe proceder a enfriamiento de patología aguda para poder programar COLELAP plan de manejo: egreso con recomendaciones, signos de alarma, tratamiento médico ambulatorio y cita control consulta externa para programar COLELAP.





SECRETARÍA
de Salud

**HISTORIA CLÍNICA DE INGRESO A UCI- MEDICINA INTERNA.
FECHA: 10/06/2025.**



1. Dolor abdominal secundario a

1.1 Cólico biliar

1.2 Colecistiasis sintomática

1.3 Riesgo intermedio de coledocolitiasis descartado por colangioresonancia

2. Derrame pleural derecho (222 CC APROX)

3. Síndrome anémico grado I de la OMS normocítica normocrómica.

Reporte además de 13/05/2025 T4 libre: 4, 16 T4 total: 17 T3 libre: 6,24, colangioresonancia: 10/05/2025 colelitiasis, consultó por cuadro clínico de 20 días de evolución caracterizado por hematemesis, acompañado de dolor abdominal en flanco derecho tipo cólico con intensidad 5/10 en una escala verbal descriptiva del dolor, tos húmeda hemoptica, además fiebre subjetiva, sudoración, con deposiciones líquidas, pérdida de peso, con múltiples consultas a hospital local de Mompox, por lo que decide consultar a esta institución.

Refiere trabajo como matarife, en un espacio reducido con aproximadamente 85 personas, con presencia de animales en casa, vivienda de adecuadas condiciones, al ingreso es valorado por medicina interna quien considera colelitiasis más coledocolitiasis a descartar, con hemorragia de vías digestivas altas, sin embargo con deterioro de la condición clínica durante estancia en la urgencia debido a que presenta uso de musculatura accesoria, no tolera decubito, saturación periférica adecuada pero con requerimiento de suplementación de oxígeno de alto flujo por mascarilla de reservorio, taquicardia, con sensación de disnea manifiesta, gases intestinales con evidencia de alcalosis respiratoria, PAFI/O2 disminuida, radiografía de tórax con compromiso bilateral dado por la presencia de opacidades multilobares, por lo anterior se considera paciente cursa con datos de falla ventilatoria, por lo que se procedió a asegurar vía aérea.

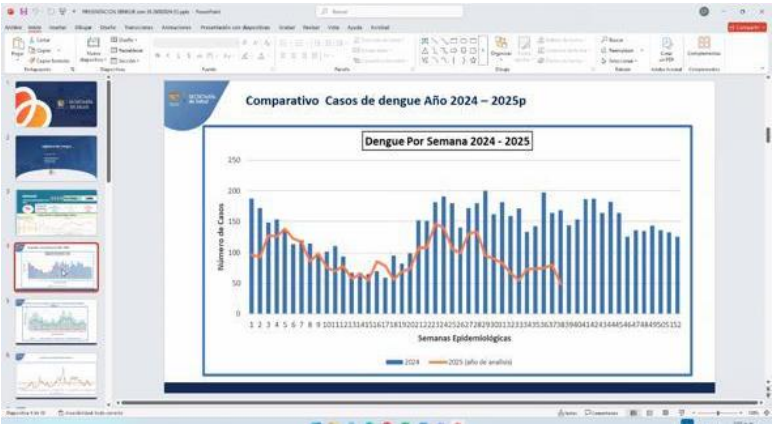
Se considera paciente cursa con neumonía adquirida en la comunidad severa con sospecha de enfermedad granulomatosa teniendo en cuenta cuadro clínico, hallazgos radiológicos, trastorno de oxigenación, se indica realización de tomografía de tórax para caracterizar mejor compromiso de parénquima pulmonar, se indica terapia antimicrobiana y traslado a la unidad de cuidados intensivos. Al ingreso paciente con sedo analgesia, en fibrilación ventricular de alta respuesta ventricular, hipertensión arterial, se le indicó soporte vasopresor, control de pruebas tropicas, hemocultivos, urocultivo, cultivo de secreción bronquial, fibrinarray, PCR para micobacterium tuberculosis, inicio de esquema antibiótico con meropenem y vancomicina, valoración por endocrinología e infectología, se explica ampliamente a familiar (hija) sobre condición clínica actual, alto riesgo de complicaciones y mortalidad.



Secretaría de Salud
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Oficina Asesora Jurídica

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE
CONTRATISTAS DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

Código: SG-DATH- FIAC
Versión: 1.0
Fecha: 2 de enero de 2015



2:03
WhatsApp

En la reunión (13) Silenciar a todos

- AR Ana Palomino Rodriguez
- AZ Alexander Cassiani... (No comprobado) 7:03 p.m.
- AP Augusto Agamez Pe... (No comprobado)
- CM Cindy Milena (No comprobado)
- DP Dave Enrique Laza... (No comprobado)
- GS Gestion Calidad Salud (No comprobado)
- JP JAIRO PACHECO (No comprobado) 7:03 p.m.
- JH JOSE HDM (No comprobado)
- MT Maria Torres (No comprobado) 7:03 p.m.
- MG Mary Velásquez Gav... (No comprobado)



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE HACIENDA
RECIBO OFICIAL DE PAGO

CONTRATOS OPS Y ADICIONES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL 2025

FECHA DE EMISIÓN: 30 Abr 2025

FECHA LÍMITE DE PAGO: 29 Jul 2025

RECIBO:

250402542600



CONTRIBUYENTE

Contribuyente:	CARLOS ARTURO CESPEDES MEISEL		Identificación:	C	1140835671	No. Recibo Pago: 250402542600	
Nombre Acto:	CONTRATOS OPS Y ADICIONES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL 2025		Base Gravable	4,800,000			
Entidad Contratante:	6 – GOBERNACIÓN DE BOLIVAR		Nro Acto Administrativo:	664		Fecha Del Contrato:	18 Mar 2025
Concepto	Descripción			Tarifa		Valor	
600	ESTAMPILLA PARA BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR			(4,800,000x2/100)		\$ 96,000	
650	ESTAMPILLA PRO-CULTURA			(4,800,000x2/100)		\$ 96,000	
500	ESTAMPILLA PRODESARROLLO			(4,800,000x2/100)		\$ 96,000	
374	ESTAMPILLA PRODESARROLLO (LIQUIDACION RECIBO)			(4,800,000x6/100)		\$ 20,000	
				TOTAL		\$ 308,000	



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE HACIENDA
RECIBO OFICIAL DE PAGO

CONTRATOS OPS Y ADICIONES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL 2025

FECHA DE EMISIÓN: 30 Abr 2025

FECHA LÍMITE DE PAGO: 29 Jul 2025

RECIBO:

250402542600



GOBERNACIÓN

Contribuyente:	CARLOS ARTURO CESPEDES MEISEL		Identificación:	C	1140835671	No. Recibo Pago: 250402542600	
Nombre Acto:	CONTRATOS OPS Y ADICIONES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL 2025		Base Gravable	4,800,000			
Entidad Contratante:	6 - GOBERNACIÓN DE BOLIVAR		Nro Acto Administrativo:	664		Fecha Del Contrato:	18 Mar 2025
Concepto	Descripción			Tarifa		Valor	
600	ESTAMPILLA PARA BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR			(4,800,000x2/100)		\$ 96,000	
650	ESTAMPILLA PRO-CULTURA			(4,800,000x2/100)		\$ 96,000	
500	ESTAMPILLA PRODESARROLLO			(4,800,000x2/100)		\$ 96,000	
374	ESTAMPILLA PRODESARROLLO (LIQUIDACION RECIBO)			(4,800,000x6/100)		\$ 20,000	
				TOTAL		\$ 308,000	



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE HACIENDA
RECIBO OFICIAL DE PAGO

CONTRATOS OPS Y ADICIONES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL 2025

FECHA DE EMISIÓN: 30 Abr 2025

FECHA LÍMITE DE PAGO: 29 Jul 2025

RECIBO:

250402542600



BANCO

Contribuyente:	CARLOS ARTURO CESPEDES MEISEL		Identificación:	C	1140835671	No. Recibo Pago: 250402542600	
Nombre Acto:	CONTRATOS OPS Y ADICIONES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL 2025		Base Gravable	4,800,000			
Entidad Contratante:	6 - GOBERNACIÓN DE BOLIVAR		Nro Acto Administrativo:	664		Fecha Del Contrato:	18 Mar 2025
Concepto	Descripción			Tarifa		Valor	
600	ESTAMPILLA PARA BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR			(4,800,000x2/100)		\$ 96,000	
650	ESTAMPILLA PRO-CULTURA			(4,800,000x2/100)		\$ 96,000	
500	ESTAMPILLA PRODESARROLLO			(4,800,000x2/100)		\$ 96,000	
374	ESTAMPILLA PRODESARROLLO (LIQUIDACION RECIBO)			(4,800,000x6/100)		\$ 20,000	
				TOTAL		\$ 308,000	



(415)7709998124714(8020)250402542604(3900)0000096000(96)20250729



(415)7709998252103(8020)250402542602(3900)0000096000(96)20250729



(415)7709998318489(8020)250402542603(3900)0000116000(96)20250729

Señores cajero y contribuyente verifiquen que el valor del pago sea igual al valor total de la factura.
BANCO GNB SUDAMERIS, BBVA , BANCO DE OCCIDENTE, BANCO DAVIVIENDA SA